

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	467670
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	141082

<b>Entidad compradora:</b>	Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Nombre del solicitante:</b>	Helga Milena Hernandez Reyes
<b>Proveedor:</b>	PENSEMOS SA
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	IAD Software por Catalogo II

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-11-14 14:45:03

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
136413		CDP-185-2025	CDP	185-2025
Nueva	CDP Adición	CDP-721-2025	CDP	721-2025

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	sxc02---SCN-SVE-03-Software General-Otro-PENSEMOS SA-N/A-SaaS-N/A-N/A-Licencia primeros 10 usuarios nombrados-N/A-Anual-Servicio de Computación en la Nube anual SaaS SVE Gestión de Calidad	1.0	Unidad	11713070.00	CDP-185-2025	11713070.00
2	sxc02---SCN-SVE-04-Software General-Otro-PENSEMOS SA-N/A-SaaS-N/A-N/A-Licencia usuario nombrado adicional-N/A-Anual-Servicio de Computación en la Nube anual SaaS SVE Gestión de Calidad - usuario adicional	240.0	Unidad	457095.00	CDP-185-2025	109702800.00
3	sxc02---SCN-SVE-16-Software General-Otro-PENSEMOS SA-N/A-SaaS-N/A-N/A-Licencia usuario nombrado adicional-N/A-Anual-Servicio de Computación en la Nube anual SaaS SVE módulo planes - usuario adicional	240.0	Unidad	152365.00	CDP-185-2025	36567600.00
4	sxc02---IT-SW-05-02-Software General-Otro-PENSEMOS SA-N/A-N/A-Remota-Capacitador-Sesion-Todas las zonas-N/A-Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas	5.0	Unidad	506963.00	CDP-185-2025	2534815.00

5	sxc02--IVA	1.0	Unidad	481615.00	CDP-185-2025	481615.00
---	------------	-----	--------	-----------	--------------	-----------

<b>Total Orden de Compra Actual:</b>	<b>160,999,900.00</b>
--------------------------------------	-----------------------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	sxc02---IT-SW-05-02-Software General-Otro-PENSEMOS SA-N/A-N/A-Remota-Capacitador-Sesion-Todas las zonas-N/A-Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas	14.00	Unidad	519768.00	CDP-721-2025	7276752.00
Editado	5	sxc02--IVA	1.00	Unidad	1864210.00	CDP-185-2025	1864210.00

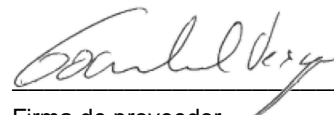
### Totales de Modificación

<b>Total Nuevos:</b>	<b>7,276,752.00</b>
<b>Total Editados:</b>	<b>1,864,210.00</b>
<b>Total Sin Editar:</b>	<b>160,518,285.00</b>
<b>Total Eliminados:</b>	<b>0.00</b>
<b>Valor Total Orden de Compra:</b>	<b>169,659,247.00</b>

Detalle o justificación de la aclaración
En la orden 141082 se adquirieron 5 unidades, que corresponden a 20 horas funcionales. En este nuevo caso, se trata de 14 unidades, lo que equivale a 56 horas funcionales. Lo que equivale a una adición de \$8.659.347.

MERCY YASMIN PARRA RODRIGUEZ

Firma ordenador del gasto  
Nombre:



Firma de proveedor  
Nombre: GAMALIEL VESGA FLOREZ

Documento:

Documento: 91.295.956 de Bucaramanga



0111 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 721

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA  
Firmado digitalmente por EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA

EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240199	Fortalecimiento Intitucional de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C.	O232020200883141 Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	8.659.347
			Total	<b>8.659.347</b>

**Objeto:**

Adicionar el contrato 250262 (Orden de compra TVEC-141082) cuyo objeto es: "Renovar el licenciamiento del Software del Sistema de Gestión MIGEMA (Módulos Integrados de Gestión para mejora y apoyo de actividades Hacendarias) mediante la adhesión al Instrumento de Agregación de la Demanda (CCE-SNG-IAD-002-2024 - Software por catálogo II) para la Secretaría Distrital de Hacienda.

Se expide a solicitud de DIEGO ARMANDO CHITIVA SANCHEZ Cargo DIRECTOR TECNICO, mediante oficio número 2000001310 de OCTUBRE 10 DE 2025.

Bogotá D.C. OCTUBRE 10 DE 2025

**Documento firmado por: EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA / Cargo: SUBDIRECTOR FINANCIERO**

Aprobó: EEROJAS 10.10.2025

Elaboró: DIEGO ARMANDO CHITIVA SANCHEZ 10.10.2025

Impresión:10.10.2025-16:13:47 EEROJAS 0000773531 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



Pública

222000-58

Acta de posesión

### ACTA DE POSESIÓN N° 000840

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2025, se presentó ante este despacho **MERCY YASMIN PARRA RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.367.384, con el fin de tomar posesión del empleo de Director Técnico código 009 grado 08, de la Dirección Administrativa y Financiera, para el cual fue nombrada mediante **Resolución No. SDH-000145 del 23 de octubre de 2025**, con efectividad desde el **23 de octubre de 2025**.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a dar posesión, previo juramento de rigor, bajo cuya gravedad la posesionada promete cumplir los deberes que el cargo le impone y defender la Constitución y las Leyes.

Presentó Cédula de Ciudadanía No. 52.367.384

OBSERVACIONES: Ninguna.

En constancia se firma,

LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA:

**ANA MARIA  
CADENA RUIZ** Firmado digitalmente  
por ANA MARIA  
CADENA RUIZ

Ana María Cadena Ruíz

#### JURAMENTO

*¿Jura usted cumplir los deberes que le impone la Constitución y las Leyes, defender los intereses de la patria, aplicando con honestidad, justicia y equidad las normas, y promete entregar lo mejor de sí mismo para contribuir a la construcción de una moderna y eficiente administración hacendaria, que sea soporte del desarrollo económico y social del Distrito Capital?*

*Si así fuere que la ciudad y la sociedad se lo premien o si no que ellas mismas se lo demanden.*

LA POSESIONADA:

  
Mercy Yasmin Parra Rodriguez